

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-2331939

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 07-07-2016 10:06:12  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1829-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA  
 RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000558 COORDINACION SEP SOL. N° 102  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24112501 2239-4-LP14	Cartones acanalados ranurados	250	(1007517) CARTÓN PROARTE PIEDRA 38 X 55 CM 1/4 PLIEGO UNIDAD 1025517	(1007517) CARTÓN PROARTE PIEDRA 38 X 55 CM 1/4 PLIEGO UNIDAD; Código: ;Región : X	199,00	0,00	0,00	49.750
60124317 2239-4-LP14	Masa de modelado	120	(1171209) MASA MODELADO ÜTI-GUTI GREDA 1 KG UNIDAD 1197252	(1171209) MASA MODELADO ÜTI-GUTI GREDA 1 KG UNIDAD; Código: ;Región : X	251,00	0,00	0,00	30.120

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>79.870</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>799</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>79.071</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>15.024</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>94.095</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de productos a Jose Yuraszeck 72, esq. con Pres. Ibañez. Contacto con Jaime Vera, fono 223039 Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>